



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 793/2019
Fecha Resolución: 05/11/2019

Don Justo Delgado Cobo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Santiponce, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

MODIFICACIÓN TRIBUNAL CALIFICADOR CONVOCATORIA PLAZA INTERVENTOR GENERAL INTERINO

Vista la solicitud de Dña. Macarena Esquivel Vera con DNI...3762-J con registro de entrada nº 5964 de 29 de octubre de 2019, por la que solicita ampliación de plazo para aportar documentación justificativa.

Considerando lo dispuesto en el Art. 68 de la Ley 39/2015, de de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el que se prohíbe la ampliación del plazo en los casos de procedimientos selectivos.

Vista la Resolución de Alcaldía nº 773/2019 de 24 de octubre de 2019 por la que se designa el Tribunal calificador.

Considerando las renunciaciones por circunstancias sobrevenidas por las que algunos de los miembros no podrán continuar

Por todo lo cual, de conformidad con las atribuciones que legalmente tengo conferidas, vengo en disponer:

RESUELVO

Primero: Modificar la designación del Tribunal Calificador de la siguiente manera:

- Presidencia: D. Francisco Manuel Carrascoso Velázquez, Funcionario de administración Local con habilitación de carácter estatal
Suplente: Dña. Natalia Sanabria Marchante, Funcionaria de administración Local con habilitación de carácter estatal

- Vocales:
Vocal 1º: D. Juan Holgado Gonzalez, Funcionario de administración Local con habilitación de carácter estatal
Suplente 1º: Dña. Paloma Olmedo Sanchez, Funcionaria de administración Local con habilitación de carácter estatal

Vocal 2º: Dña. Inmaculada Buiza Ruiz, Funcionaria de administración Local con habilitación de carácter estatal
Suplente 2º: Dña. Alicia González Carmona Funcionaria de administración Local con habilitación de carácter estatal

- Secretaria: Dña. María del Valle Noguera Wu, Funcionaria de administración Local con habilitación de carácter estatal
Suplente: Dña. Elisa Prados Pérez, Funcionaria de administración Local con habilitación de carácter estatal

Segundo: Denegar la ampliación del plazo para aportación de documentación requerida de Dña. Macarena Esquivel Vera con DNI...3762-J con registro de entrada nº 5964 de 29 de octubre de 2019, de conformidad con lo preceptuado en el Art. 68 de Ley 39/2015.

Tercero: Publíquese la presente Resolución en el Tablón de Edictos de la Corporación y página web y notificar a los interesados

El Alcalde-Presidente,

La Secretaria General

Código Seguro De Verificación:	UjntOUdrFPSvru5uLDXNnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Del Valle Noguera Wu	Firmado	05/11/2019 09:28:27
	Justo Delgado Cobo	Firmado	05/11/2019 08:28:24
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/UjntOUdrFPSvru5uLDXNnw==		

